

Contrato del Estudiante Para el Uso Responsable de Tecnología

Resumen. El Distrito Escolar Unificado de Cotati-Rohnert Park pone a disposición una variedad de comunicaciones e información de tecnologías para los estudiantes a través de la computadora/la red/acceso al Internet. Estas tecnologías, cuando se usan correctamente, promueven, la excelencia educativa en el Distrito, facilitando el intercambio de recursos, innovación, colaboración y comunicación. El uso ilegal, inmoral o inadecuado de estas tecnologías puede tener consecuencias dramáticas, causando daño al Distrito, sus estudiantes y sus empleados. El Distrito cree firmemente que recursos digitales, la información y la interacción en la computadora/red/Internet sobrepasan las desventajas. Este Contrato de Uso Responsable intenta reducir al mínimo la probabilidad de daño para educar a los estudiantes del Distrito y establecer las normas que servirán para proteger a los estudiantes y el Distrito.

Revisión Obligatoria por Padre/Tutor y Estudiante. Para educar a los estudiantes sobre el uso apropiado de computadora/redes/Internet y la conducta, los estudiantes deben revisar estas guías cada año escolar. El padre o tutor legal de un estudiante usuario es necesario para aceptar que recibió y comprende el Contrato del Estudiante de Uso Responsable de Tecnología del Distrito (aquí en adelante Contrato de Uso Responsable) como parte del proceso de inscripción anual, que incluye firmar y entregar la Firma de Resumen del Formulario al principio de cada año escolar.

Definición de Sistema de Tecnología del Distrito. Sistemas informáticos y redes del Distrito son alguna configuración de hardware y software. El sistema incluye, pero no se limita a lo siguiente: teléfonos, teléfonos celulares y las tecnologías de voz; cuentas de correo electrónico; servidores; hardware y periféricos; software incluyendo software de sistema operativo y software de aplicación; información digitalizada incluyendo almacén de texto, archivos de datos, correo electrónico, imágenes digitales y archivos de vídeo/audio; internamente o externamente acceder a bases de datos, aplicaciones o herramientas (Internet o Servidor-Distrito basado; Acceso a Internet proporcionado por el Distrito incluyendo conexión Wi-Fi a huéspedes; y las nuevas tecnologías que estén disponibles.

Expectativas de Uso del Estudiante. Los recursos de información de tecnología de la escuela se ofrecen para propósitos educativos e instructivos. Si tienen alguna duda acerca de si es aceptable una actividad prevista, consulta con tu maestro, supervisor o administrador para ayudar a decidir si el uso es apropiado. El estudiante debe hacer lo siguiente para mantener sus privilegios de la tecnología de la escuela:

Respetar y proteger tu propia privacidad y la de los demás por medio de:

1. Usando solo las cuentas asignadas a ti.
2. Solo viendo o utilizando contraseñas, datos discos o redes a las que estas autorizado.
3. Nunca distribuyas información privada acerca de tu mismo o de otros.

Respetar y proteger la integridad, disponibilidad y seguridad de todos los recursos electrónicos por medio de:

1. Observar todos los filtros de Internet del Distrito y publicar las prácticas de seguridad de red.
2. Informar a un maestro o administrador de los riesgos de seguridad o violación de la red.
3. No destruir o dañar los datos, equipos, redes u otros recursos que no te pertenecen a ti, sin claro permiso del propietario, (no hacking, cargando, descargando o la creación de virus para computadoras, enviar correos electrónicos en mayor cantidad o spam o que causa una interrupción a los servicios electrónicos).
4. Compartir recursos de tecnología con otros usuarios no causar deliberadamente congestión en la red o consumir almacenamiento electrónico excesivo.
5. Notificar inmediatamente a un miembro del personal o administrador el mal funcionamiento de la red.
6. Respetar y proteger la propiedad intelectual de los demás por medio de:
 - a. Seguir las leyes de derechos de autor (no hacer copias ilegales de música, fotos, imágenes, videos, juegos, software, aplicaciones, archivos o películas).
 - b. Citar fuentes usando el trabajo de otros (no plagiar).

Respetar tu comunidad por medio de:

1. Comunicar solamente en maneras respetuosas e amables.
2. Reportar al maestro o administrador materiales amenazantes o incómodos.
3. Sin intención alguna acceder, transmitir, copiar o crear material que viola el código de conducta de la escuela (tal como mensajes/contenido que son pornográfico, obsceno, amenazador, discriminatorio, acoso, intimidación o acoso escolar).
4. Sin intención alguna acceder, transmitir, copiar o crear material que es ilegal (tal como, obscenidad, material robado, haciéndose pasar por otra persona para fines dañinos o copias ilegales de obras protegidas).
5. No utilizar los recursos para otros actos criminales o que violan las normas de la escuela en cuanto al comportamiento del estudiante, como copiar de otros (trampa).
6. Abstenerse de comprar, vender, publicar o conducir negocios, a lo menos que fue aprobado como un proyecto escolar.
7. Participar positivamente en todos los ambientes de aprendizaje digital y abstenerse de comportamientos que afectan negativamente a tus compañeros o miembros del personal.

Consecuencias por Violación. Violación puede resultar en la pérdida de tus privilegios de uso de la escuela o recursos de información de tecnología del Distrito. Las violaciones también pueden resultar en acción disciplinaria, impuesta según el Manual Escolar hasta e incluyendo la suspensión o la expulsión dependiendo del grado y gravedad de la infracción. Violaciones también podrían resultar en proceso criminal por las autoridades gubernamentales

Acceso del Estudiante a Computadora/Red/Internet. Acceso a Computadora/Red/Internet se proporciona a todos los estudiantes para propósitos educativos e instructivos. Cada computadora del Distrito con acceso al Internet tiene software filtrado que bloquea el acceso a representaciones visuales que sean obscenas,

pornográficos, inadecuado para los estudiantes o perjudiciales para los menores de edad, definido por la ley federal de protección del internet para niños [Children's Internet Protection Act (CIPA)]. El distrito hace todo lo posible para limitar el acceso a material censurable; sin embargo, el control de todos estos materiales en la computadora/red/Internet es imposible, incluso con filtro en lugar. Con acceso mundial a equipos y personas, existe el riesgo que los estudiantes puedan acceder a material que no puede ser de valor educativo en la escuela.

Ambiente de Aprendizaje Digital. Los estudiantes pueden participar en ambientes en línea relacionado con proyectos curriculares, o actividades escolares y uso de herramientas digitales, tales como, pero no limitado a, los dispositivos móviles, blogs, foros, transmisión RSS, redifusión multimedia (podcasts), wikis y sesiones de reunión en línea. El uso de blogs, wikis, podcasts y otras herramientas digitales se consideran una extensión del salón de clases. Lenguaje verbal o escrito que se considera inadecuado en el salón de clases también es inadecuado en todos los usos de los blogs, wikis, podcasts y otras herramientas digitales proporcionados por el Distrito. Para los estudiantes menores de 13 años, la ley protección de privacidad en línea (Children's Online Privacy Protection Act (COPPA) requiere adicional permiso de los padres para el uso de herramientas de software educativo y aplicaciones. Los padres que desean negar el acceso a estos recursos curriculares deben hacerlo por escrito al director o la directora de su escuela indicando que a su hijo/a debe negársele el acceso a estas herramientas.

Supervisión y Monitoreo. El uso de información de recursos de tecnología de propiedad del Distrito no es privado. Empleados autorizados supervisan el uso de recursos de información de tecnología para ayudar a garantizar que aplicaciones son seguras y en conformidad con las políticas del Distrito. Los administradores reservan el derecho a analizar, utilizar y revelar cualquier dato encontrado en las redes de la escuela para la salud, seguridad, disciplina o seguridad de cualquier estudiante u otra persona, o para proteger la propiedad. En otras palabras, los estudiantes deben entender que archivos informáticos y las comunicaciones electrónicas no son privados y se puedan acceder por el Distrito a fin de asegurar el uso correcto. Los administradores también pueden usar esta información en acciones disciplinarias y proporcionarán evidencia de crimen a la policía. El Distrito reserva el derecho para determinar que usos constituyen uso aceptable y para limitar el acceso a dichos usos. El distrito reserva el derecho para determinar que usos constituyen uso aceptable y para limitar el acceso a dichos usos. El Distrito reserva el derecho a limitar el tiempo de acceso y prioridades entre usos competitivos aceptables.

Aviso Legal/Descargo de Responsabilidad. El Distrito no ofrece ninguna garantía sobre la calidad de los servicios prestados y no es responsable por cualquier reclamo, pérdidas, daños, costos u otras obligaciones que se resultan del uso de la red o cuentas. Cualquier cargo adicional que un usuario acumula debido al uso de la red del Distrito es asumido por el usuario. El Distrito también niega cualquier responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida a través del acceso de usuario. El Distrito niega cualquier responsabilidad por el material que se encuentran en una red de computadora, incluyendo el Internet, que pueda considerarse objetable a un usuario (o sus padres, si un menor de edad) o por cualquier acción hostil o acción dañina de tercer partido encontrado a través de una red de computadora. Cualquier declaración accesible en la red informática o al Internet se entiende como la opinión individual del autor y no el Distrito, sus afiliados o empleados. Debido a la naturaleza de las comunicaciones electrónicas y los cambios en la ley, también

es imposible para el Distrito garantizar la confidencialidad de correo electrónico enviados y recibidos a través de cualquier red informática.

Firmando mi nombre abajo, estoy de acuerdo en seguir estas reglas.

Firma _____ Fecha _____